

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PRÓRROGA DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2012.-**

Previo a la Sesión se realiza el acto de entrega de Premios del Concurso Monográfico en conmemoración del “30º ANIVERSARIO POR LA GESTA DE MALVINAS” dispuesto por Resolución Nº 810, sancionada unánimemente por este Cuerpo el 09 de marzo del corriente año, resultando ganadores los siguientes:

- 1º Premio: “Los isleños”, grupo compuesto por Dalmagro Franco, Lozano Ailen y Tulissi Marianela, alumnos de la Escuela de Enseñanza Media Nº 209 “Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield”.
- 2º Premio: Grupo “Soldado argentino sólo conocido por Dios”, compuesto por Ahumada Florencia, Casarotto Daniela y Tazzioli Florencia, alumnas de la Escuela de Enseñanza Media Nº 209 “Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield”.
- 3º Premio: “Las chicas superpoderosas”, grupo integrado por Sanabria Adriana y Martínez Olga, alumnas de E.E.M.P.A. Nº 1243.

Finalizado dicho acto, el Presidente del Concejo Roberto Meli agradece la asistencia a todos los presentes y procede a dar comienzo a la Sesión de Prórroga correspondiente al día de la fecha.

1. Acta de la Sesión anterior. Aprobada por unanimidad.-

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente Nº 1748 – 1648 – 3686 – 5217 - 3682/2012 mediante la cual se responde a las Minutas de Comunicación Nº 879 y Nº 881 y a las Notas Nº 95, Nº 99 y Nº 141 todas emanadas por este Cuerpo, adjuntando la información requerida sobre personal municipal. Los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión y por moción del Concejál Plancich deciden solicitar por nota al DEM se envíe la información faltante respecto a personal temporario y contratado.-
3. Nota de Expediente Nº 4232/12 en respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 911 emanada por este Cuerpo, adjuntando la información requerida sobre el lote cedido a COCADE. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
4. Nota de Expediente Nº 4514/12 en respuesta a Nota Nº 125 emanada por este Cuerpo, adjuntando las actuaciones realizadas por la Secretaría de Acción Social

- respecto al requerimiento interpuesto por la Sra. María Cristina Pooli. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
5. Nota de Expediente N° 5221/12 en respuesta a la Nota N° 145 emanada por este Cuerpo, adjuntando copia de las actuaciones realizadas respecto a la misiva enviada por la Dirección General de Comercio Interior y Servicios, en cuanto al relevamiento de establecimientos de grandes superficies comerciales. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
  6. Expediente N° 4657/12 mediante el cual la Sra. Fernández Gladis solicita permiso de uso de suelo respecto a un inmueble ubicado en calle Hipólito Yrigoyen N° 2627, a efectos de instalar un alojamiento para el cuidado de ancianos. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
  7. Expediente N° 4839/12 mediante el cual la Sra. Del Grecco Siria solicita obtener habilitación para remis prestando servicios a la Asociación Civil EL PUENTE, a efectos de trasladar aquellos pacientes que no cuenten con medio de transporte propio. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
  8. Proyecto de Ordenanza N° 270 mediante el cual se autoriza al DEM a proceder al llamado a licitación pública para la contratación de un servicio de liquidación, seguimiento y cobro extrajudicial a los deudores de los impuestos de la Tasa General de Inmuebles, Derecho de Registro e Inspección y Contribución por Mejoras. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
  9. Nota de Expedientes N° 3137 y 3684/12 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 902 y a la Nota N° 097 emanadas por este Cuerpo, informando que el envío de dicha Minuta a las veterinarias de la ciudad se trató de un error, lo cual ya fue subsanado notificando la equivocación cometida a los locales correspondientes. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

#### **DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

10. De la Asociación Vecinal Barrio Alberdi invitando a participar de los festejos por el 39° Aniversario, los que tendrán lugar en el salón de fiestas el próximo 14 de julio a las 21 horas. Asimismo se participa a asistir a la inauguración de la Nueva Sala Consultorio el 13 del corriente a las 20 horas. Los Sres. Concejales toman conocimiento y deciden enviar una nota de felicitación a dicha vecinal.-

11. Del Sr. Lanas Raúl solicitando se declare de interés el Libro “ADIOS SABOYA, LOS COLONOS DEL RÍO DE LA PLATA”, que se presentará el próximo lunes 16 de julio a las 19.30 horas en el Salón Dorado de este Municipio. Tratado sobre tablas se aprueba la Declaración por unanimidad.-
12. De la Agrupación ConVIDAAndo Vida solicitando la creación de bicisendas en los distintos Bulevares de la ciudad. . Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
13. De la Asociación Vecinal San Carlos Timmerman solicitando que la próxima Sesión Ordinaria se realice en sus instalaciones. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
14. Del Tribunal Municipal de Faltas solicitando se evalúen algunas de las problemáticas elevadas respecto al Código de Faltas de Tránsito y al Tránsito Pesado. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
15. Del Sr. Luraschi Pedro solicitando información sobre el Presupuesto correspondiente al año 2012. Los Sres. Concejales disponen enviar copia de la Ordenanza al recurrente.-
16. Del comercio RIBEIRO solicitando se establezca un espacio exclusivo para carga y descarga de mercadería sobre calle Mitre a la altura del 2100. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
17. Invitación a participar de un Curso de Capacitación, Habilidades Gerenciales y Fundamentos y Técnicas de Negociación dictado por el Dr. Quintas Guillermo Luis, que tendrá lugar los días 2, 3, 4, 23, 24 y 25 de Agosto de 2012 en el Centro Económico. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-
18. Del Senador Lic. Eduardo Rosconi adjuntando copia de los Proyectos en materia de Seguridad que ha presentado en la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, que se encuentran en tratamiento legislativo. Los Sres. Concejales toman conocimiento y el Presidente del Cuerpo informa a sus pares que el Senador Rosconi le informó que se ha puesto en contacto con el Ministro de Seguridad de la Provincia Dr. Raúl Lamberto y que ha gestionado en forma conjunta con el Concejal Pablo Tomat, que el Secretario de Seguridad Provincial Marcos Escajadillo visite Casilda periódicamente, a fines de atender distintos reclamos respecto a inseguridad en nuestra ciudad.-

#### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

19. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se establece que todo contrato de comodato suscrito por la Municipalidad de Casilda que tuviera por objeto bienes inmuebles, deberá contar para su validez con la autorización de este Concejo. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-
20. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se requiere al DEM incluya a la Plaza Colón como lugar de realización de actividades culturales previstas en el cronograma anual. Aprobado por unanimidad.-
21. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Frente Progresista Cívico y Social mediante el cual se establece el cobro de multas por metro cuadrado a propietarios de terrenos baldíos o de espacios libres de construcción, que hubieren recibido intimación para realizar limpieza de los mismos y no la ejecutaran en un plazo de cinco (5) días. Por unanimidad los Sres. Concejales deciden pasar el tema a estudio de comisión.-

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

22. Dictamen N° 2786 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se cede en comodato a la Empresa Aguas Santafesinas S.A. un espacio de la banquina, para concretar la perforación del nuevo POZO N° 28. Aprobado por unanimidad.-
23. Dictamen N° 2787 de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a incrementar en diez por ciento (10 %) la patente automotor correspondiente al año 2013. Aprobado por unanimidad.-
24. Dictamen N° 2788 de la Comisión de la Producción aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a proceder a la venta de lotes del Área Industrial al Sr. Uriel David Hernández. Aprobado por unanimidad.-
25. Dictamen N° 2789 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establecen, promueven y fomentan acciones tendientes a generar conciencia comunitaria sobre la trascendencia de la donación voluntaria de sangre. Aprobado por unanimidad.-
26. Dictamen N° 2790 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece que las notificaciones,

citaciones y emplazamientos que realice el Municipio, se harán personalmente y/o por correo postal y, se admitirán las efectuadas por correo electrónico y/o cualquier otro método que garantice la certeza en cuanto a fecha de recepción e integridad del contenido que se transmite. Aprobado por unanimidad.-

27. Dictamen N° 2791 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece el sistema de “Estacionamiento Medido y Pago”. Aprobado por unanimidad.-

#### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

28. En uso de la palabra la Concejala Antonia Pierucci se refiere a hechos sucedidos el viernes próximo pasado cuando en el programa matutino emitido por Radio Casilda se burlaron del reclamo de respuesta a Minutas que no fueron respondidas desde el DEM, realizado por algunos ediles. Al respecto la Concejala expresa: “Cuento con un concepto de la función del concejal, y no tengo entendido que sólo sea gestionar. Representamos al pueblo y somos su voz, por lo tanto es nuestro deber reclamar y pedir respuesta a pedidos que no fueron cumplidos, a fines de llegar a una solución del problema. Creo que muchas veces desde la prensa se desjerarquiza y desprestigia al Concejo, pero reclamar tiene que ver con cumplir nuestra función y representar a los ciudadanos.”
29. Por otro lado Pierucci mociona el envío de una nota al DEM elevando reclamos de vecinos de distintos sectores de la ciudad. La moción resulta aprobada por unanimidad.-
30. En otro orden de cuestiones el Concejal Mauricio Planchich pone a consideración de sus pares el envío de una nota al DEM solicitando se envíe copia del decreto 666/11 a fines de clarificar información incluida en los mayores analíticos correspondientes a agosto de 2011, referida a una compra de gran cantidad de litros de gasoil. La moción resulta aprobada por unanimidad.-
31. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello mociona el envío de una nota al DEM solicitando se brinde el tratamiento correspondiente y se subsane un error cometido en el campo de la Sra. Betiana Marani, donde por equivocación se realizó una excavación, originando una cava que actualmente se encuentra llena de desperdicios. La moción resulta aprobada por unanimidad.-
32. En segundo lugar el Concejal Zarantonello se refiere a lo manifestado por Pierucci y expresa: “Me gusta como se maneja este Concejo y que se trabaje a reglamento. No veo la razón por la cual un medio de prensa tiene que tener privilegio y otro no,

y que sólo se de lectura a lo que les interesa de cada Parte de Prensa, muy subjetivamente, y después se mofen de tales cuestiones”.

33. Por último, Zarantonello agradece al Presidente del Concejo y a Pedro Sanitá dado que se pintó la línea amarilla y se colocaron los carteles correspondientes sobre calle Buenos Aires entre calles Sarmiento y Mitre.-
34. Finalizando la Sesión, el Presidente del Concejo Roberto Meli se refiere a la entrega de premios respecto al Concurso Monográfico en conmemoración del “30° ANIVERSARIO POR LA GESTA DE MALVINAS” realizada al comienzo de la misma, y agradece a los directivos de las distintas escuelas, a los profesores y alumnos de las mismas, al Cuerpo de Concejales por haber adherido en su momento a la iniciativa y a los Jurados por su participación y predisposición permanente, por lo que mociona el envío de una nota de agradecimiento a las Sras. Susana Torossi e Inés Camiletti. La moción resulta aprobada por unanimidad.-